

3er.

**INFORME**

**DE GOBIERNO**

**ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**3er. INFORME**  
**DE GOBIERNO**  
ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*DICIEMBRE 2016*

**MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS**



*Hoy por tercer año consecutivo me encuentro ante Ustedes, en lo que sin duda alguna, representa para mí, una distinción, un gran honor, pero además una enorme responsabilidad que con dedicación, entusiasmo y entrega, hemos cumplido como equipo, sintiendo un profundo agradecimiento a quienes me otorgaron su confianza y apoyo.*

*Reitero mi agradecimiento por la asistencia y compañía de todos en este lugar, que representa un valioso gesto al tener un significado importante para nuestro Municipio.*

*En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 31, 32, 33, 36 fracción XXI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, esta comparecencia, ante todos Ustedes y el Honorable Cabildo del Municipio de Tantoyuca, Veracruz es para rendir nuestro Tercer Informe de Gobierno Municipal, sobre la situación que guarda la Administración Pública que representamos honrosamente.*

*Hoy me toca dar testimonio lo que juntos hemos logrado, unidos sociedad y gobierno.*

*No puedo dejar de agradecer a ustedes también, la oportunidad de servir y representar a nuestro Municipio; Juntos aprendimos, que solo trabajando duro lograremos cambiar nuestro presente y por consecuencia nuestro porvenir, las excusas no satisfacen a nadie, los errores no desaparecen con una disculpa, en esta administración hacemos lo que debemos hacer, bajo lineamientos de principios y no de cálculos, nuestro actuar con sentido humano, no basado solo en costo-beneficio, actuamos de manera correcta por tratarse de un servicio para nuestra gente, bajo la idea de que ser consumidor y ser ciudadano no es lo mismo.*

*Hemos aplicado nuestro trabajo con sensibilidad y sentido humano, teniendo cerca no solo a los más fuertes, sino también a los más débiles, y al hacerlo, hemos logrado crear una alianza, que es hoy, es un motor de transformación, generadora de confianza para nuestra gente, porque juntos continuaremos por el camino del desarrollo, la justicia e igualdad para todos.*



*Creemos en la igualdad y el bien común, diferimos de poderes que por sí mismos y sin escuchar, consideran tener capacidad para resolver, lo que puede ser justo y lo que no; En Tantoyuca todos los ciudadanos son valorados por igual, nadie bajo algún pretexto puede estar sobre los demás.*

### **PRESIDENCIA**

*Desde el inicio decidimos que esta Administración Pública Municipal, fuera un gobierno cercano a la población, con disposición plena para generar espacios abiertos, sin distinción de religión, genero, origen o ideologías,*

*donde se les pudiera escuchar en sus demandas y peticiones en torno a problemas que les aquejan, con un alto grado de calidez humana, con una visión incluyente, eficiente y transparente en la prestación del servicio a favor de nuestra gente, esto como eje rector, informando que durante este año recibimos 2,679 (DOS MIL SEISCIENTAS SETENTA Y NUEVE) audiencias directas y personalizadas, mismas que en su oportunidad hallaron respuesta al instante, o fueron turnadas para su atención o seguimiento a las diferentes dependencias y entidades competentes.*

*En este gobierno municipal los ediles que integramos el honorable Cabildo hemos hecho una alianza responsable, sumando esfuerzos, trabajando por la gente y nuestro Municipio dejando a un lado nuestra ideología partidista, logrando ponernos de acuerdo en todas nuestra sesiones de cabildo, logrando aprobar por Unanimidad nuestros acuerdos, resaltando de esta manera, el compromiso que tenemos como representantes populares, demostrando que trabajamos por el mismo objetivo social.*

### **SECRETARIA**

*Durante este Ejercicio y en observancia al cumplimiento de las obligaciones y facultades que confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Secretaria del Ayuntamiento, como resultado de su trabajo y de la actitud responsable del cuerpo edilicio de este Honorable Ayuntamiento, se levantaron actas de sesión de cabildo, de carácter ordinario, extraordinario, y esta de carácter Solemne.*

*Recibimos de forma directa de nuestros ciudadanos ante esta área del Ayuntamiento, 4,037 (CUATRO MIL TREINTA Y SIETE) peticiones, que en su momento fueron atendidos, y 447 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE) oficios de comunicaciones oficiales, que fueron recibidos a través de la Oficialía de Partes, provenientes de diferentes Dependencias Federales, Estatales e Instituciones Educativas y de Salud, turnados todos ellos de acuerdo a su competencia a diferentes áreas del Ayuntamiento para su inmediata atención y respuesta.*

*A través de esta Secretaría del Ayuntamiento, fueron otorgadas 2,309 (DOS MIL TRESCIENTAS NUEVE) constancias, siendo las más solicitadas las de identidad, ingresos, domicilio, residencia y dependencia económica; se otorgaron 250 (DOSCIENTOS CINCUENTA) permisos de bailes.*

*En la prestación de servicios a nuestra gente, seguimos cumpliendo con esta obligación, incluyendo en este año el apoyo a nuestra gente, con más de 455 (CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CINCO) llamadas telefónicas que fueron necesarias para cumplimentar trámites en distintas dependencias, instancias gubernamentales, e instituciones médicas; otorgándose además, a diversas instituciones educativas y dependencias de los gobiernos federal y estatal, 195 (CIENTO NOVENTA Y CINCO) permisos para uso de espacios públicos, como el Parque Constitución, la Plaza Hidalgo, el Auditorio Luis Donaldo Colosio, y Salón Solidaridad, entre otros.*

*Como parte de las obligaciones de la Secretaria, y como resultado del esfuerzo en equipo, hoy contamos con el Padrón Municipal de Ciudadanos actualizado, con información real y fidedigna, gracias al apoyo de Agentes y Subagentes Municipales de las Comunidades de este Municipio.*

*En la implementación de políticas públicas, en este año continuamos con el Programa de Regularización de Inmuebles Municipales, donde se concretaron los trámites para el beneficio de 61 (SESENTA Y UN) familias que hoy cuentan con su escritura y certeza jurídica en sus patrimonios, y 119 (CIENTO DIECINUEVE) tramites están pendientes en su protocolización; así mismo en apoyo a la educación y con aprobación del cabildo para la autorización y donación de terrenos del fundo legal a favor del Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la SEV para el uso exclusivo de las escuelas, se inició la regularización de posesión de predios propiedad municipal a favor de cuatro instituciones educativas, teniendo a esta fecha, pendiente la protocolización de sus escrituras; recibiendo en este rubro 256 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS) solicitudes más, mismas que se encuentran en trámite para su autorización ante el Honorable Congreso del Estado de Veracruz.*

### **ATENCION CIUDADANA**

*Con un sello particular de esta Administración, la atención ciudadana se otorga sin distinciones en ideologías al ser un gobierno para todos, en asistencia social recibimos y beneficiamos a 65 (SESENTA Y CINCO)*



*ciudadanos con la donación de medicamentos, apoyos económicos para citas médicas, gastos y estudios médicos.*

*De esta manera seguimos cumpliendo con nuestros compromisos, teniendo como prioridad, ser un Gobierno plural, eficiente, sensible, con calidad en el servicio y cercano a los ciudadanos que son el principal motivo y fin de esta administración.*

### **EDILES**

*Un factor esencial en este Gobierno Municipal, es sin duda alguna el trabajo coordinado realizado por cada uno de los Ediles como parte de nuestro Máximo Órgano Colegiado, donde las decisiones que se han tomado en este ejercicio han sido por UNANIMIDAD, en beneficio de los intereses de los ciudadanos, destacando los acuerdos referentes a la aprobación de los cortes de caja de la tesorería, nuestros estados financieros, la instalación del Sistema de Salud Municipal, del Sistema interinstitucional para la prevención y control del Dengue, y del Sistema Municipal para la Igualdad entre las Mujeres y Hombres a una Vida Libre de Violencia; como ejecutivo, debo agradecer la disponibilidad y valor para defender los intereses fundamentales de nuestro Municipio, a nuestro Sindico Único para ejercitar como representante Legal del Ayuntamiento, las acciones legales en contra de servidores públicos del Gobierno del Estado del cual ha concluido su administración, de la Secretaria de Finanzas y Planeación, Contraloría General del Estado y en contra de quienes resulten responsables por la retención y falta de ministración de recursos económicos asignados en este*

*Ejercicio Fiscal 2016 para este Municipio de Tantoyuca, provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación, donde resulta indignante, que debamos llegar a estas instancias para defender lo que por derecho nos corresponde, continuaremos realizando las acciones necesarias para hacer cumplir la entrega de recursos federales que nos han sido retenidos indebidamente.*

*En relación con este tema, agradezco a nuestros habitantes y toda la gente que nos apoyó en nuestra manifestación pública pacífica en la ciudad de Xalapa, Veracruz que exhibieron a nivel nacional la grave acción del ex gobernador de nuestro estado quien desvió los recursos de nuestro Municipio y que a la fecha no hemos sido restituidos de los mismos, a todos Ustedes les decimos que como Administración continuaremos luchando porque esos recursos puedan ser radicados a la brevedad y puedan verse reflejados en favor de nuestra gente.*

### **TESORERÍA**

*En el ejercicio de nuestros recursos económicos, seguimos cumpliendo con los compromisos que asumimos al inicio de esta Administración, es así que con gran sentido de responsabilidad, respaldando la confianza otorgada, hemos continuado con la implementación de políticas públicas de transparencia y rendición de cuentas, con el claro propósito de garantizar la correcta aplicación, hemos cumplido a los programas y presupuestos aprobados, aplicándolos con eficiencia, eficacia y certeza en favor del desarrollo económico y social de nuestros habitantes.*

*Hemos administrado y aplicado los recursos que han ingresado al erario municipal en beneficio y bienestar de nuestra población, dando estricto cumplimiento a las obligaciones legales y administrativas establecidas en los diversos ordenamientos legales, financieros, y manuales emitido por el Órgano de Fiscalización del Estado, es así que, con la aprobación del cuerpo edilicio, los cortes de caja y estados financieros mensuales han sido aprobados por unanimidad y enviados de manera oportuna al Congreso del Estado de Veracruz.*

*En políticas de ingresos propios, las finanzas públicas han sido saludables, lo que nos ha permitido continuar aplicando el programa de descuento del 20% a ciudadanos y 50% a jubilados y pensionados, en el pago del impuesto predial durante los meses de enero y febrero, fuente principal de obtención de recursos propios.*

*Nuestro Municipio como muchos otros, ha sido afectado por el continuo retraso y la falta de entrega de los recursos, de parte del Gobierno del Estado saliente, desviando recursos provenientes de aportaciones federales, provenientes del Ramo 033 (CERO TREINTA Y TRES), y de las participaciones federales, indebidamente lo efectuaron servidores públicos de la administración anterior del Gobierno del Estado de Veracruz, sin embargo, a través de medidas extraordinarias hemos cumplido con nuestra obligaciones de gasto corriente, no siendo posible salir totalmente librados por dicho daño en cuanto a obra pública se refiere, toda vez que a*

*consecuencia de la desviación de los recursos federales se generara incapacidad financiera para cumplir con nuestro programa de obras y acciones que dependían de dicho fondos federales.*

*Relacionado con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, y la asignación de recursos públicos en favor de este Municipio, provenientes del Ramo 033, durante este ejercicio por concepto del Fondo para la Infraestructura de Desarrollo Social Municipal (FISM), recibimos solamente un total de \$146,356,504.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), destinados a ejecución de obras y acciones sociales básicas, resultando necesario informar, que de acuerdo a dicho ingreso, nos estarían faltando por recibir a la fecha un promedio aproximado de \$ 62,724,213.00 (SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 00/100).*

*Así mismo, por concepto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF), nos fueron ministrados un total de \$39,199,824.00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), con destino en su aplicación a satisfacción de los requerimientos de este Municipio.*

*Y, en concepto de participaciones federales que al ingresar a la Hacienda Municipal se consideran recursos propios, se obtuvo un total de*

*\$39,669,578.22 (TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.).*

*Por lo que, en este tercer ejercicio esta Administración, obtuvo ingresos al 31 de Octubre por un total de \$240,542,112.35 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO DOCE PESOS 35/100 M.N.), mismos que han sido destinados y aplicados en ejecución de obras y acciones en beneficio y satisfacción de las necesidades de las y los ciudadanos de este Municipio.*

*Del monto total de recursos que ingresaron a la Hacienda Municipal durante este ejercicio, \$10,744,853.69 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), corresponden al pago de contribuciones, aprovechamientos y productos de acuerdo a la Ley de Ingresos de 2016, y \$4,571,352.44 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N.), a subsidios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) e ingresos de estímulos fiscales.*

*En el Rubro de Cuenta Pública, seguimos cumpliendo de manera oportuna con la integración de toda la documentación requerida por la ley, para la rendición, revisión o fiscalización del ejercicio del gasto municipal, y en materia de contabilidad, registramos mensualmente los activos, pasivos, inventarios, ingresos, egresos, y demás información presupuestal, con base en un sistema claro y ágil que nos permite medir la eficacia y eficiencia del*

*gasto público día a día, implementando actividades dirigidas a dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC; Agregando que en nuestra administración hemos sido auditados en cada ejercicio por la Auditoria Superior de la Federación, así como por la entidad fiscalizadora del Estado conocido como ORFIS, no obstante podemos compartir con gusto, el logro de salir bien en dichos procesos de auditorías, lo que refleja la debida atención y cuidado en la transparencia en el manejo de los recursos.*

*Como resultado obtenido en la implementación de acciones que nos han permitido asegurar el uso adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros, en esta Administración Pública Municipal solo \$43,822,535.72 (CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N.), fueron destinados al pago de remuneraciones, prestaciones al personal de la administración pública municipal, adquisición de materiales, suministros y pagos de servicios.*

*Teniendo conocimiento de la situación financiera que atraviesa nuestro Estado de Veracruz, y de los efectos que han trascendido a las Haciendas Municipales, les informo que nuestro Municipio se nos dejó de ministrar un monto de \$165,724,216.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES, SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.), provenientes del Fondo de Fortalecimiento Financiero para Inversión, B-2016 y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura*

*Social Municipal, de Participaciones Federales correspondientes al mes de Septiembre del ejercicio fiscal 2016 y del Programa General de Inversión 2016. Por lo que, en cumplimiento de nuestras obligaciones, este Gobierno Municipal, a través de la Sindicatura ha ejercitado las acciones legales procedentes en defensa de los intereses de nuestro Municipio y población, en general.*

### **BECAS Y ENLACE MUNICIPAL**

*Como parte de los compromisos de brindar un mejor servicio, con calidez y trato humano, en apego a los principios de respeto a la dignidad humana, solidaridad y corresponsabilidad, a través de la Dirección de Becas y Enlace con Programas Sociales, se han realizado acciones en beneficio de los diversos sectores de nuestra sociedad, de beneficiarios de programas sociales tales como Programa 65 y Mas (Adultos Mayores), Programa Del Seguro De Vida Para Jefas De Familia, Becas De Excelencia, y de la ciudadanía en general; entre otras, las de apoyo en las diferentes reuniones que se realizan en las sedes rurales y urbanas, de asesoría y atención a un sin número de asistentes, de expedición de formatos a 1,259 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) interesados, para trámites de bajas, cambios de localidad y aviso de asistencia básica y media superior principalmente, ante el personal en las mesas de atención de cada una de las sedes, así como de verificación en la entrega de los recursos económicos a los beneficiarios.*

*Respecto al Programa de “Becas de Excelencia”, es pertinente informar que, contrario a los ejercicios pasados, en los que se ha contado con este beneficio en favor de un total de 43 (CUARENTA Y TRES) alumnos que han destacado con sus promedios, este año se dejó de cumplir esta meta toda vez que la Dirección General del Sistema Estatal de Becas de la administración anterior, omitió enviar la convocatoria respectiva, pese a la solicitud realizada de manera oportuna. No obstante, con el Gobierno que ha iniciado, tenemos la confianza de que para el próximo ejercicio se tenga nuevamente este beneficio para nuestros jóvenes y niños.*

*Como parte de las acciones realizadas durante este año, brindamos el apoyo, a personal de la SEDESOL, donde estuvimos presentes en el Auditorio Luis Donaldo Colosio, en la entrega de 21,545 (VEINTIÚN MIL QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO) pantallas, pudimos ayudar con la facilitación en la expedición de 600 (SEISCIENTAS) constancias de identidad y de residencia, con el préstamo de mobiliario, equipo de sonido y planta de luz para realizar dicho evento; asistimos a la entrega de 1,655 (MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO) paquetes de focos ahorradores con personal de DICONSA de la SEDESOL, así como en los apoyos otorgados a 50 (CINCUENTA) personas en estudios de la vista, aparatos y dispositivos auditivos, bastones y sillas de ruedas en coordinación con Prospera y el Instituto Politécnico Nacional.*

*En materia de capacitación, se asistió al curso denominado “TRANSPARENCIA” en el Hospital General Manuel Ávila de Panuco, y se prestó atención especial a denuncias presentadas sobre el mal uso y manejo*



*de los programas sociales en las localidades de Chijolar, Guayabal Mata del Tigre, Palmito, Naranjal Mata del Tigre, mismas que fueron canalizadas para su atención y seguimiento ante la instancia competente.*

### **BIBLIOTECA MUNICIPAL**

*En el rubro educativo, a través de la Biblioteca Pública Municipal “Salvador Díaz Mirón” se atendieron un total de 20,604(DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS CUATRO) usuarios, 4,448 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO) en el módulo de servicios digitales, y en el servicio gratuito de préstamos de libros a domicilio a 258 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) peticionarios.*

*Así mismo, durante este año se realizaron 9 (NUEVE) visitas guiadas al Ayuntamiento, de instituciones educativas en beneficio de 297 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE) alumnos, se desarrollaron los cursos y talleres permanentes en DIBUJO BÁSICO y TEJIDO, durante el verano, los talleres de MATEMÁTICAS, ESPAÑOL y ACTIVACIÓN FÍSICA, DIBUJO BÁSICO, “MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA”, y en estos últimos cuatro meses la impartición de los talleres de BOLSAS DE MALLA CON RAFIA, CORONAS DE FOAMI y Cursos Interactivos en las materias de ESPAÑOL, MATEMÁTICAS y ACTIVACIÓN FÍSICA, todas estas acciones en beneficio de nuestros niños y ciudadanos de este Municipio.*

### SERVICIO MEDICO MUNICIPAL

*Con apoyo del Servicio Médico Municipal, se brindó la atención oportuna en 1,598 (MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO) consultas médicas, en asistencia social del sistema DIF Municipal, y 967 (NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE) otorgadas a personal del Ayuntamiento, de los ocho niveles de derechohabientes, entregándose únicamente 27 (VEINTISIETE) incapacidades para laborar a quienes lo necesitaron.*

### COMUDE

*Como parte de las estrategias que seguimos implementando para fomentar la relación entre esta Administración y la ciudadanía de nuestro Municipio, en el presente año se ha continuado con el fortalecimiento de la infraestructura y conservación de espacios públicos, mediante acciones de mantenimiento permanente a los diferentes campos municipales de futbol, a los campos deportivos de comunidades, y a otros espacios como los prados de los terrenos de la feria, el Cerro de la Cruz y el Centro recreativo Jagüey Hidalgo, en el cual próximamente se colocaran jardines para el disfrute de cientos de deportistas y familias que acuden a este espacio público seguro y agradable, de igual manera hemos continuado con la entrega de porterías metálicas para canchas de distintas comunidades, y apoyos de mantenimiento a nuestras áreas deportivas de las diferentes colonias de esta Ciudad.*

*En el rubro de DEPORTE PARA TODOS, a fin de ofrecer a nuestros habitantes la oportunidad de lograr una vida sana y sin adicciones, seguimos actuando con acciones como la instalación de 5 bicicletas estáticas en el Kiosco Del Jagüey Hidalgo, en beneficio de personas que realizan actividades deportivas, y la organización de torneos deportivos de futbol y volibol, en ligas por edades, en los que se otorgó la credencialización gratuita a 1,750 (mil setecientos cincuenta) deportistas.*

*En favor de nuestra juventud, hemos continuado otorgando apoyos consistentes en donaciones de balones, mini porterías, asistencia en mantenimiento de campos a las instituciones deportivas, así como en la organización de la liga comunera de futbol de las tres zonas, en las que se contó con la participación de 10 equipos, a los cuales se les apoyo con la premiación.*

*En los eventos deportivos de la LIGA DE VETERANO, DIAMANTE y Torneos Relámpago de Comunidades y de la Liga de Volibol, se brindaron diversos apoyos de donación de trofeos, balones y prendas deportivas a los diversos equipos, de rehabilitación con el trazo de áreas de la cancha de basquetbol en San Sebastián, continuando además con el apoyo a las diversas Delegaciones Magisteriales para la realización de juegos deportivos escolares y magisteriales, todas estas acciones con el propósito de fomentar el deporte en nuestra gente.*

*En este año, realizamos con éxito el segundo torneo de futbol rápido, conservando activo el torneo infantil y juvenil, así como la activación de*

*liga infantil escolar por segundo ciclo escolar consecutivo, acciones realizadas en favor de niños y jóvenes que muestran su gran amor por el deporte.*

*Actualmente, con las Canchas de Volibol y Basquetbol que se encuentran ubicadas a un costado del auditorio Luis Donald Colosio, donde además se instalaron juegos infantiles, contamos con un espacio digno, moderno y seguro para uso y disfrute de nuestras familias.*

*Hoy con gran satisfacción, les digo que hemos trabajado de manera continua y seguiremos haciéndolo para alcanzar un fortalecimiento al cien por ciento en infraestructura deportiva, con el firme propósito de mantener a nuestra juventud en condiciones óptimas de salud, incorporando una visión de largo plazo en esta materia.*

*Quiero reconocer en el rubro de deporte, la gran participación de todos en este cambio visible para nuestra ciudad, las colonias y nuestras comunidades, ratificando que nuestro compromiso es gobernar para todos, seguiremos con el rescate y mejoramiento de espacios para la práctica de diferentes disciplinas, no dudes que así será.*

### **PROTECCION CIVIL**

*En materia de Protección Civil, esta Administración Pública Municipal, en coordinación y participación con Organismos y Dependencias Federales y Estatales, a través del Consejo Municipal de Protección Civil, sigue*

*cumpliendo con el compromiso de garantizar la preservación de la vida , los bienes y la salud de nuestros habitantes de este Municipio, por lo que hemos adoptado y aplicado diversas acciones preventivas que han sido determinantes en la prevención de las situaciones de alto riesgo, con operaciones inmediatas, utilizando el equipo necesario, con apoyo de nuestro personal capacitado, que a pesar de haberse presentado en este año, deslaves e incremento en los niveles de arroyos y cañadas hicieron un importante esfuerzo con el fin de proteger los bienes y personas que se encontraban en riesgo, a todo ese equipo mi reconocimiento por su importante labor.*

*En ese sentido, a lo largo de este año, entre otras acciones realizamos: 675 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO) traslados gratuitos de enfermos de las diferentes localidades a Clínicas y Hospital Regional de este Municipio; 230 (DOSCIENTOS TREINTA) traslados de enfermos, en ambulancias propiedad del Municipio, a las Ciudades de Tuxpan, Poza Rica, Veracruz, Xalapa, Ciudad de México, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Monterrey, Nuevo León, Tampico, Tamaulipas, Matamoros, Reynosa, Pachuca Hidalgo, entre otras, haciendo uso del equipo, ambulancias debidamente equipadas y vehículos con los que cuenta la Dirección de Protección Civil.*

*Así mismo, en materia de Protección Civil, hemos brindado 3 (TRES) apoyos de auxilio a familias que sufrieron incendios en sus viviendas; 31 (TREINTA Y UN) atenciones en combate de enjambres de abejas, se han implementado acciones preventivas consistentes en 5 (CINCO) Simulacros; se realizaron, 11 (ONCE) inspecciones a inmuebles que por su uso y destino reciben*

*afluencia o concentración masiva de personas, con el fin de verificar el cumplimiento de normas de seguridad; trabajos en desazolve de corrientes pluviales antes y durante la temporada de lluvia en diferentes Colonias y Calles del Municipio, así como de poda de árboles, entre otras tantas acciones que se han venido realizando de forma permanente.*

*Por lo que hoy, con enorme satisfacción les puedo decir que seguimos brindando el apoyo a los sectores de mayor vulnerabilidad, y lo continuaremos haciendo, en la obtención de herramientas necesarias para hacer frente a las adversidades de la naturaleza y riegos antropogénicos, trabajando para ello las 24 horas del día, los 365 días del año, en un claro enfoque de fomento a la cultura de la prevención y protección, en beneficio de nuestra Sociedad.*

*Para obtener los grandes logros que se reflejan en la vida de nuestro Municipio, tuvimos que aceptar la realidad de todos nuestros habitantes, y no de manera individual, buscamos el bien común de todos, partiendo de la verdad, actuando con justicia social, con el único interés de cambiar la historia de nuestras colonias y de nuestra comunidades, exponiendo que podemos vivir con mejores servicios, con la firme esperanza de no volver a tener a nuestro pueblo expuesto al capricho irracional de grupos corruptos que solo pueden dejar ver, que valoran a su gente.*

*Tantoyuca ha sido fiel a sus convicciones, se ha mantenido sin renuncia a sus valores, habiendo logrado conservar su libertad política, con participación y valor en nuestro Estado y a nivel nacional.*

## DESARROLLO SOCIAL

*En cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2014-2017, con el firme propósito de optimizar y aprovechar al máximo los recursos asignados a este Municipio, en beneficio y bienestar de nuestra sociedad como una respuesta a sus demandas y necesidades, este año se continuo con la implementación y ejecución de obras y acciones básicas sociales permitidas por la Ley de Coordinación Fiscal, apeándonos a los lineamientos de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, cumpliendo nuestros compromisos, trabajando en prioridades de manera integral, solidaria, transparente y responsable, con el fin de mejorar el nivel de vida de los habitantes de nuestro Municipio.*

*En ese rubro y dentro del área de Desarrollo Social, en este año hemos continuado con la labor de gestión ante diversas instancias federales, con el fin de lograr mayores beneficios en recursos económicos para nuestro Municipio*

*Conforme a lo expuesto, con relación al Fondo Federal de INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, proveniente de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, recibimos recursos en Desarrollo Social por un monto de \$185,181,985.55 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.) que sumados al Remanente 2015 de dicho Fondo, de \$1,673,688.74 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA*

*Y OCHO PESOS 74/100 M.N.) obtuvimos un monto total de \$186,855,674.29 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N), mismos que han sido aplicados íntegramente en infraestructura en áreas como EDUCACION, REHABILITACIONES DE CAMINOS, AMPLIACIONES DE RED DE DRENAJES SANITARIOS Y AGUA POTABLE, APLIACIONES DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE UNIDADES MEDICAS.*

*Con relación a ejercicios anteriores, resulta satisfactorio para esta administración, ratificar nuestro compromiso, con la educación, quienes juntos y de la mano con este valioso sector, hemos logrado atacar frontalmente el retraso, y cambiar el futuro de tan importante labor en nuestro Municipio, este año logramos incluir en el cumplimiento de nuestros compromisos, hicimos posible la ejecución de 10 (DIEZ) módulos de baños, construcciones de 11 (ONCE) techados que tanta necesidad resultaban para nuestros niños y jóvenes, en el rubro de infraestructura logramos ampliar la construcción de 28 (VEINTIOCHO) comedores escolares en diversas escuelas, donde claramente con este obra, se transformó la cara de nuestros planteles, en virtud de que son obras equipadas con todo lo necesario para integrar el fortalecimiento alimentario de nuestros alumnos y profesores, se continuo con el mejoramiento de aulas en 41(CUARENTA Y UN) planteles, generando en total una importante inversión por un monto de \$76, 337,006,.75 (SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEIS PESOS 75/100 M.N.), solo en el sector de la educación, beneficiando a más*



*de 18,630 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA) niñas, niños y jóvenes de los diferentes niveles educativos de 72 (SESENTA Y DOS) instituciones de las diversas Comunidades y en nuestra cabecera Municipal, agradeciendo con todo este trabajo, la confianza otorgada por nuestra gente, estas importantes acciones benefician de forma directa, a este importante rubro social.*

*Debo compartir, con Ustedes el gran esfuerzo que nos tocado hacer por lograr una mayor inversión efectiva, en virtud de las limitaciones que representan los lineamientos expedidos por la Secretaria de Desarrollo Social, pues consideramos cortos, para poder cumplir obras indispensables en nuestro territorio que nos afectan por las particularidades geográficas del territorio de nuestro Municipio, aun así, durante este tercer año de administración, logramos aplicar nuestro monto máximo que podemos de \$10, 967,536.92 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N.), en la rehabilitación de 18.21 kilómetros, de 6 caminos rurales que comunican a diferentes comunidades del Municipio, en beneficio directo para nuestros habitantes y ciudadanos que diariamente transitan por estas importantes vías de comunicación.*

*Así mismo y en relación con este mismo fondo federal, logramos el objetivo de optimizar los servicios básicos conseguimos la introducción de aproximadamente 35,652.33 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.) metros lineales, de nuevas líneas de agua potable y de drenaje sanitario, mejorando de manera inmediata*

*la calidad de vida de habitantes de veinte Colonias de nuestra Cabecera Municipal, meta que se alcanzó con una inversión de \$78,972,680.99 (SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 99/100 M.N.), donde tenemos la satisfacción de haber recorrido esas calles que no contaban con un acceso útil, y que necesitaban los servicios básicos de un drenaje y el derecho humano de contar con los servicios de agua potable, a todas esas colonia mi saludo y congratulaciones.*

*En respuesta a las demandas y necesidades de habitantes de 13 Comunidades y de una Colonia en esta Cabecera Municipal, en este ejercicio invertimos \$19,582,508.38 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 38/100 M.N.), en la atención de 14 (CATORCE) ampliaciones de redes de energía eléctrica, con una instalación de 408 (CUATROCIENTOS OCHO) postes que nos originaron aproximadamente la introducción de más de 20.4 kilómetros lineales de cableado, en este rubro estamos siendo testigos de cómo hemos venido acortando la brecha por la falta de este indispensable en la vida de nuestra gente, principalmente enclavados en nuestras colonias y comunidades.*

*Sumándose a estos compromisos, la inversión de \$5,123,035.03 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL TREINTA Y CINCO PESOS 03/100 M.N.), en la construcción del Sistema de Agua Potable en beneficio de habitantes de la localidad de La Lima San José de este Municipio.*

*Se aplicó en la ampliación y mejoramiento de 2 Unidades Médicas en las Localidades de El Palmar San Gabriel y Trapiche Chote, para beneficio en más de 3,750 (TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA) habitantes, una inversión de \$2,798,265.65 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.).*

*En convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, (SEDATU) y en la implementación del Programa a la Infraestructura en su vertiente Ampliación y Mejoramiento a la Vivienda, en este año se realizaron 117 (CIENTO DIECISIETE) cuartos adicionales para dormitorio en hogares de esta cabecera municipal, logrando de esta manera beneficiar en viviendas a nuestra gente más desprotegida, obteniendo una inversión de \$5,070,401.06 (CINCO MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 06/100 M.N.).*

*En la aplicación del 2% del Programa de Desarrollo Institucional, durante este año, con el propósito de mejorar nuestra capacidad institucional en beneficio de nuestra gente, con una inversión de \$2,508,968.60 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N), en coordinación con la Universidad Politécnica de Veracruz, logramos realizar 8 cursos de capacitación integral y actualización para servidores públicos y personal de esta Administración Pública Municipal, referentes al alcance del Código de Ética y conducta para servidores públicos municipales; a la atención pública sin discriminación; facultades y atribuciones de las diversas áreas; habilidades*

*directivas; al sistema de control interno municipal; en materia de acceso a la información y transparencia; a la responsabilidad en el manejo y aplicación de los recursos públicos; y sobre los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social emitido por la Secretaría de Desarrollo Social, con una duración de 128 (CIENTO VEINTIOCHO) horas, entregando al final de los mismos un total de 442 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS) reconocimientos con valor curricular; y, como una acción más, para fortalecimiento de nuestra capacidad de gestión respecto al marco jurídico y normativo de este Municipio, logramos con una inversión de \$1,672,645.74 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.).*

*Referente a los INGRESOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, en este Ejercicio se obtuvo un ingreso de \$43,515,875.78 (CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N.) para nuestro Municipio, mismos que fueron aplicados en 5 (CINCO) obras y 10 (DIEZ) acciones realizadas para mejorar el adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal y la prestación de los servicios públicos en beneficio de la ciudadanía, destacando: La rehabilitación de 4,550 (CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA) metros cuadrados de carpeta asfáltica de la carretera tramo Alazán-Canoas del kilómetro 64+300 al 65+000 tramo Tantoyuca, con una inversión de \$3,891,421.24 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS*

*VEINTIÚN PESOS 24/100 M.N.), con la cual se beneficia a un sin número de ciudadanos habitantes del Municipio, así como a las diversas personas que transitan por esta Ciudad a sus diferentes destinos.*

*Con una inversión de \$976,198.11 (NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 11/100 M.N.), para seguridad y beneficio de alumnos y profesores y de la ciudadanía en general, se realizó la construcción de un muro de contención en una institución educativa de nivel preescolar y la construcción de una Barda Frontal y Cercado Lateral en otra de nivel medio superior.*

*Con el propósito de impulsar el desarrollo integral de nuestra gente, logramos realizar una inversión de \$536,266.77 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N.), en la construcción del techado de área de impartición de educación física, en la Escuela de Educación Especial de esta Ciudad.*

*Para mejorar y hacer eficiente la prestación de nuestros servicios públicos Municipales, en favor de nuestros habitantes, en esta Administración Pública Municipal 2014-2017, se continuó con el importante proyecto consistente en la segunda etapa de la construcción insignia de nuestro periodo, haciendo realidad la construcción del moderno Edificio que ocupara las oficinas de Obras Públicas de este Municipio, logrando de esta manera el fortalecimiento de nuestra Infraestructura administrativa, donde podemos ser testigos del contraste en imagen y calidad de nuestras oficinas, ya que no pasó desapercibido para muchos de nosotros, conocer*

*por muchos años una vieja construcción de mampostería y techo de lámina de zing abandonada que ahora se transforma en áreas modernas y seguras, para todos nosotros dignas del trabajo y esfuerzos de todos los que confiaron, gracias a la confianza depositada, ratificando que si se pueden cumplir proyectos de grandes alcances, esto, con la planeación debida, con visión a futuro, porque no solo debemos trabajar para nosotros, sino, para el futuro de todos, con esta obra debemos identificarnos todos, pues, resulta ejemplo, de que podemos continuar construyendo lo que ya hace más de casi dos décadas nos propusimos, cambiar el retraso por el desarrollo, debemos continuar trabajando, ¡!!! Juntos por el Tantoyuca que merecemos!!!*

*Destinando además \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) de este fondo, en el consumo de energía eléctrica para alumbrado público consistente en el 20 % de lo facturado por la Comisión Federal de Electricidad.*

*Desde el inicio de esta Administración, en políticas de austeridad y ahorro en el gasto público, hemos implementado diversas acciones con el fin de optimizar los recursos materiales, financieros y humanos, por lo que, de manera responsable por tercer año consecutivo, aplicamos la cantidad de \$8,488,411.66 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 66/100 M.N.), en mantenimiento al parque vehicular y maquinaria pesada, pago de seguros, arrendamiento de equipo de transporte y maquinaria de construcción, coadyuvando con esto a que nuestro servicio de recolección de basura sea eficiente y continuo, logrando*

*tener una ciudad más limpia y ordenada; y \$12,500,000.000 (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en pago de mano de obra eventual, inversión realizada para el cumplimiento de la prestación eficaz y eficiente de los servicios públicos que presta el Ayuntamiento en beneficio de los habitantes de este Municipio.*

### **SISTEMA DIF MUNICIPAL**

*Más allá de cumplir la responsabilidad y el compromiso que tenemos los que formamos parte de esta Administración, gracias a la gestión, esfuerzo y coordinación del Sistema DIF Municipal con otras instituciones educativas, de salud, públicas, privadas, y con el apoyo de la ciudadanía en general, con quienes hemos trabajado en un esquema participativo, con una política de puertas abiertas, es que hoy con gran satisfacción podemos informar que seguimos avanzando en el compromiso de construir UN TANTOYUCA MEJOR, y en ese sentido, conforme a la importancia que debe tener la mujer en sus distintos roles sociales en la familia, debemos resaltar la prioridad que le da en alcanzar la integración familiar, y la protección de los derechos de niños, niñas, jóvenes y adultos, continuamos implementando los diversos programas de asistencia social, estrategias y acciones a fin de satisfacer las necesidades de nuestra población en situación de vulnerabilidad.*

*En ese sentido, como parte del Desarrollo Integral de las Familias, a lo largo del año celebramos diversos eventos conmemorativos, como lo fueron:*

*El de REYES MAGOS, y que en este tercer año fue motivo para que nos reuniéramos en 131 (CIENTO TREINTA Y UN) lugares, visitando a 251 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN) escuelas del nivel Primario y Preescolar, en los cuales hicimos entrega de 13,985 (TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO) juguetes, 14,000 (catorce mil) envoltorios con 775 (SETECIENTOS SETENTA Y CINCO) piñatas, así mismo, en el Auditorio Colosio realizamos el tradicional evento donde entregamos 3,110 (TRES MIL CIENTO DIEZ) juguetes con sus envoltorios y jugos para cada uno de los niños asistentes provenientes de las diferentes Colonias de esta Ciudad.*

*En conmemoración al Día de la Enfermera, se hicieron visitas al Hospital Regional, IMSS, ISSTE y Centro de Salud.*

*Con motivo del “Día del Niño”, y en atención a las solicitudes de diferentes instituciones educativas, se otorgaron como apoyos 800 (OCHOCIENTAS) piñatas, 1,600 (MIL SEISCIENTAS) bolsas de dulces y 800 (OCHOCIENTAS) bolsas de totis, y realizamos el evento “Feria de juegos organizados”, donde contamos con la asistencia y participación de niños, a quienes les brindamos refrigerios y premios haciendo entrega de un total de 3,750 (TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA) obsequios, y por primera vez, se realizó en el primer cuadro de la ciudad, una mini feria con juegos mecánicos gratuitos para todos los niños que disfrutaron de esta actividad.*

*Como apoyo a distintas escuelas se proporcionaron 2,473 (DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES) refrigerios, para los alumnos que*



*participaron en las competencias organizadas por las zonas escolares de nuestro Municipio.*

*En el evento denominado “Presidente por un Día” realizamos la integración de cabildo infantil con una participación de 331 (TRESCIENTAS TREINTA Y UN) alumnos de sexto grado de las distintas Escuelas Primarias de nuestro Municipio, donde premiamos a los niños que destacaron por su participación e interés, lo anterior con el propósito de continuar fomentando y promoviendo en nuestros niños el interés de participar en el futuro como ciudadanos responsables, con valores y comprometidos con nuestra Sociedad.*

*En coordinación con este Gobierno Municipal, con motivo del 10 de Mayo, el DIF Municipal realizó en el Parque Constitución una reunión y serenata para nuestras lindas madrecitas que asistieron, haciéndoles entrega de obsequios como reconocimiento por su vital importancia en nuestra sociedad, como parte del festejo del “DIA DE LAS MADRES “, con apoyo de los Agentes Municipales se enviaron 15,000 (QUINCE MIL) regalos a nuestras mamás de las diferentes Comunidades.*

*Sabedores que el futuro de Tantoyuca está en sus niños y adolescentes, por lo que cada niño y niña debe desarrollarse sanamente, fue motivo para que el sistema DIF en el Día del Estudiante, realizara el evento “Intercolegial de Baile”.*

*En atención al compromiso que se tiene, y con el fin de apoyar a las familias más vulnerables, este año en el Parque Constitución realizamos el evento*

*denominado “REGRESO A CLASES”, donde entregamos útiles escolares a niños que iniciaron este ciclo escolar.*

*Siendo para el DIF Municipal una tarea importante el brindar atención y elevar la autoestima a nuestros Adultos Mayores de nuestro Municipio, fue motivo por el cual se organizó un festejo masivo en el cual se coronó a la reina del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, concediendo además 330 (TRESCIENTOS TREINTA) credenciales a nuestra gente mayor de sesenta años de este Municipio, con las cuales podrán obtener diversos beneficios.*

*Mejorar la calidad de vida y sano desarrollo de las personas, familias y grupos de población vulnerable o en situación de riesgo, son también prioridad de esta Administración, por lo que, con propósito de alcanzar nuestros objetivos, implementado diversas acciones y realizando muchos esfuerzos en optimizar los recursos que en este año fueron bastante limitados, en materia de SALUD, logramos realizar 2 (DOS) Campañas de “DETECCIÓN DE CATARATAS Y CARNOSIDAD”, brindándose 65 (SESENTA Y CINCO) cirugías gratuitas en el Hospital Nuestra Señora de la Luz de la Ciudad de México, y en la Clínica Oftavision en la Ciudad Madero Tamaulipas, y 3 (TRES) “CAMPAÑAS DE MASTOGRAFÍA” con apoyo de estudios especializados a 270 (DOSCIENTAS SETENTA) mujeres de nuestro Municipio.*

*En adquisición de aparatos ortopédicos de manera gratuita, logramos cumplir con ciudadanos en estado de vulnerabilidad, otorgando 40*

*(CUARENTA) sillas de ruedas, 50 (CINCUENTA) aparatos Auditivos y 30 (TREINTA) auxiliares como andaderas, muletas y bastones.*

*Así mismo, en materia de salud a través del personal capacitado de la Unidad de Rehabilitación del DIF municipal, se brindaron 5,600 (CINCO MIL SEISCIENTAS) terapias físicas que se autorizaron de forma periódica y gratuita a 280 (DOSCIENTOS OCHENTA) beneficiarios.*

*Dando continuidad a las estrategias y acciones establecidas al inicio de esta Administración, durante este año se continúa brindando en beneficio de niños con capacidades diferentes que requieren terapias físicas especiales en el CRIT, el traslado a las Ciudades de Poza Rica, Veracruz y Altamira en el Estado de Tamaulipas, y los servicios gratuitos de canalización y traslado a los diferentes hospitales de Cancerología en la Ciudad de Xalapa, de Neurología, Traumatología y Hospital de la Ceguera en la Ciudad de México, así como la entrega de apoyos económicos para estudios clínicos, atención medica con especialistas, estudios de Encefalograma, de Radiografías y de Ultrasonidos, entre otros.*

*Con el fin de fortalecer el desarrollo armónico de las familias que tiene su base en la salud mental de sus integrantes, el Departamento de Psicología de nuestro Sistema DIF Municipal, impartió un total de 3,512 (TRES MIL QUINIENTAS DOCE) sesiones, en condición emocional, conductual, psiconeurologicas, de lenguaje, pedagógicas, orientación familiar, conferencias y platicas impartidas a Instituciones Educativas, destacando*

*el apoyo profesional que se brinda en asistencia en la intervención de menores de edad en el sistema de justicia penal.*

*Con el compromiso de buscar y lograr el bienestar de nuestras familias, a través de la PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA FAMILIA Y EL INDÍGENA, en materia de ASISTENCIA JURIDICA, en este ejercicio, brindamos la atención oportuna e imparcial en un total de 1,723 (MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS) asesorías, así como con la asistencia a audiencias de carácter penal y civil en representación de derechos de menores.*

*Sentimos satisfacción porque en el Desarrollo Integral de la Familia, cumplimos con nuestro compromiso, agradeciendo a nuestra Presidenta de nuestro DIF Municipal y a todo su equipo la importante labor.....A todos Ustedes muchas gracias por su valiosa labor, de prestar más y mejores servicios en materia de salud, educación, e implementación de programas, atención a adultos mayores, a familias, y a la población en estado de vulnerabilidad, todo esto, con el único propósito de estimular la superación personal y desarrollo humano e integral en favor de la mujer, el sano crecimiento y desarrollo de nuestros infantes... de elevar la autoestima de nuestros adultos mayores y de dar respuesta a las demandas y necesidades de nuestra ciudadanía en general, construyendo con nosotros ¡!!UN TANTOYUCA MEJOR!!!.*

## COMERCIO

*Durante este año, como parte del cumplimiento del compromiso de un Gobierno Municipal eficiente, se establecieron y aplicaron estrategias con el fin verificar el cumplimiento del Reglamento Municipal de comercio, manteniendo un comercio ordenado, por lo que de manera coordinada con el área jurídica y la comisión edilicia pertinente, hemos continuado con la regularización de la actividad de comercio informal, con la aplicación del programa de alineación de comerciantes, reubicando un número considerable de comercios ambulantes a la Calle Abasolo, así como con la colocación de comerciantes en temporadas de fiestas en la Plaza Juárez, continuamos invitando a nuestros ciudadanos comerciantes al registro y refrendo anual de sus actividades conforme a lo dispuesto en el ordenamiento municipal, y con las inspecciones que se realizan en el periodo vacacional de Semana Santa, y la verificación de pago de ocupación de espacios a comerciantes que se establecen en los diversos lugares de esparcimiento y convivencia familiar.*

*De igual manera, continuamos con el monitoreo constante en los diversos lugares sede de entrega de apoyos a beneficiarios del Programa Prospera, con el objeto de evitar prácticas desleales en la compra-venta de productos.*

*Siendo oportuno informar, que por todos estos conceptos, de registros, refrendos anuales, multas impuestas por sanciones administrativas, y por el uso y ocupación de espacios públicos, obtuvimos un ingreso de*

\$917,619.34 (NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 34/100 M.N.), en favor de la Tesorería Municipal.

### **AGUA, LIMPIA PÚBLICA Y ALUMBRADO**

*Durante este año hemos continuado con nuestro compromiso y obligación en el mejoramiento de la prestación de servicios públicos básicos de mayor necesidad y demanda, es así que en los rubros de agua potable, limpia pública y alumbrado público a través de la Dirección de Obras Publicas en coordinación con mis compañeros Ediles encargados de estas comisiones, seguimos aplicando estrategias, acciones y el programa permanente de Atención Inmediata a la ciudadanía, a través del suministro de AGUA POTABLE en camiones tipo cisterna, a las diferentes colonias y comunidades fundamentalmente en los periodos de sequía, prestando además este servicio a Escuelas, Dependencias de Gobierno Federal y Estatal, y Clínicas establecidas dentro de ese Municipio, logrando en este año con un total de 3,764 (TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO) servicios garantizar el suministro de agua potable en beneficio de nuestras familias y hogares.*

*Con el compromiso de optimizar y eficientar el servicio básico de LIMPIA PÚBLICA y mejorar la imagen urbana, esta Administración, a través del personal del Departamento de Limpia Pública, implementó diversas medidas y acciones, como las de instalación de botes de basura en puntos estratégicos y de publicidad para la conservación del medio ambiente, de atención oportuna a reportes para recolección de basura, y de servicio de*

*recolección domiciliaria de basura, en sus respectivas rutas, con camiones compactadores especializados de basura, manejando y atendiendo este servicio con un promedio de traslado de 21,600 (VEINTIÚN MIL SEISCIENTAS) toneladas anuales, haciendo un reconocimiento desde aquí, a nuestro personal por tal delicada e importante labor en favor de nuestra ciudadanía*

*En materia de servicios públicos que son brindados en beneficio de nuestra gente del Municipio, en el rubro ALUMBRADO PÚBLICO, durante este periodo que se informa, se realizaron diversas acciones para su conservación, mantenimiento y modernización, tales como la reparación e instalación de lámparas y luminarias en 18 (DIECIOCHO) Comunidades y 19 (DIECINUEVE) colonias de esta Ciudad, utilizando para ello focos LED de última generación, con lo que hoy se permite a sus habitantes la visibilidad nocturna y el mejoramiento de la imagen de estos centros de población, obteniendo con dichas acciones la reducción del gasto por alumbrado público a esta Administración.*

*De igual manera a fin de contribuir con la conservación del medio ambiente, se realizó la colocación de lámparas de led de última generación en el Centro Recreativo Jagüey Hidalgo y en las avenidas de Revolución, 20 de Noviembre y periferia del Parque Constitución, en respuesta a las demandas de habitantes y ciudadanos, por lo que hoy contamos con una mejor iluminación en estos lugares.*

*Así mismo, con el apoyo de las brigadas de alumbrado público se prestó el servicio de reparación y mantenimiento a las diferentes escuelas de todos los niveles educativos, al Hospital Regional, así como apoyos en iluminación a diferentes capillas, y donación de reflectores led para la iluminación de las instalaciones y canchas en beneficio de los alumnos de la Escuela Secundaria General Francisco Díaz Covarrubias.*

### **CATASTRO**

*En cumplimiento a los compromisos de esta Administración, de mejorar la función pública, con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros ciudadanos, a través del Departamento de Catastro, durante este año logramos las metas fijadas, en la conservación y actualización del Padrón catastral, en Cartografía catastral ingresamos un total de 965 (NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO) predios a su digitalización, realizamos la expedición de 936 (NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS) fichas catastrales, y la atención oportuna a 78 (SETENTA Y OCHO) interesados en servicios catastrales.*

*En materia de asentamientos humanos, brindamos el servicio a ciudadanos e interesados en general, expedimos 487 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE) certificados de valor catastral, en tráfico inmobiliario de bienes inmuebles por medio de tramites notariales, actualizamos 240 (DOSCIENTOS CUARENTA) lotes en la cartografía por levantamientos en campo en virtud de modificaciones físicas y de traslados de dominio, se prestaron 299 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE) servicios de deslinde de*



*predios urbanos y en la elaboración de 160 (CIENTO SESENTA) planos, que se integraron a la base de datos del Catastro Municipal, a solicitud de los contribuyentes expedimos 130 (CIENTO TREINTA) números oficiales y 96 (NOVENTA Y SEIS) constancias de alineamiento, y en servicios de panteón se expidieron 40 (CUARENTA) permisos de construcción de fosas, planchas, y construcción de capillas.*

### **FOMENTO AGROPECUARIO**

*Con la distinción que tenemos como Municipio, como una de las regiones ganaderas de mayor importancia en nuestro Estado de Veracruz, de acuerdo a datos emitidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y con la intención de fortalecer las actividades de este importante sector primario, la Administración Pública Municipal 2014-2017, ha optimizado los recursos humanos, materiales y tecnológicos, en ese sentido a través de la Dirección de Ganadería y Fomento Agropecuario, y de los Módulos instalados en las Ganaderas Locales y en el Palacio Municipal, hemos logrado brindar la atención oportuna y eficiente impulsando el desarrollo de esta actividad en colaboración de nuestros ganaderos y respuesta oportuna a sus necesidades y peticiones.*

*Logramos obtener como resultado de este tercer año, 4,992 (CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS) tramites de registros y revalidación de fierros quemadores, expedición de permisos para degüellos de cerdos y bovinos, permisos para convivios familiares, fé de guías y facturas de*

*traslado de ganado tanto foráneas como dentro del municipio y elaboración de responsivas, registrando a la fecha 20,528 (VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO) movimientos de comercialización de bovinos para traslado fuera y dentro de nuestro municipio, 32,140 (treinta y dos mil ciento cuarenta) cambios de pastos dentro y fuera del Municipio.*

*Destacando la producción de quesos y aves, para su traslado fuera de este Municipio en un total de 110,424 (CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO) movimientos, así como de cerdos, equinos, borregos, gallos, carne, chorizo, pieles y otros importantes productos del campo que orgullosamente nos representan como Municipio importante en actividades de Ganadería;*

*Como una acción en fortalecimiento, a partir del 06 de junio de este año, instalamos los días sábados un módulo en la Asociación Ganadera Local, para brindar un mejor servicio a ganaderos, implementamos nuevos mecanismos en el rastro municipal para brindar un mejor servicio, eficaz y oportuno, por lo que, hago propicia la ocasión para externar mi reconocimiento y saludo para nuestros productores de ganado en diversas especies, apicultores y avicultores, ratificando mi compromiso y disposición para seguir trabajando en este Sector y en favor del Bien Común de nuestro Municipio.*

## REGISTRO CIVIL

*Siendo una de las principales responsabilidades de la Oficialía del Registro Civil, de anotar y acreditar los hechos y actos del estado civil de las personas, en este año se obtuvo como resultado un total de 18,245 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO) tramites, 658 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) Nacimientos, 322 (TRESCIENTOS VEINTIDÓS) Matrimonios, 36 (TREINTA Y SEIS) reconocimientos de Hijos, 190 (CIENTO NOVENTA) rectificaciones administrativas, 36 (TREINTA Y SEIS) registros extemporáneos, y en copias certificadas un total de 14,960 (CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA) movimientos.*

*Por otra parte, en este año para desconsuelo de varias familias se tuvo el registro de 503 (QUINIENTAS TRES) Defunciones, así mismo se asentaron 45 (CUARENTA Y CINCO) disoluciones de vínculos matrimoniales, y 305 (TRESCIENTOS CINCO) Permisos de Inhumación*

*En la implementación de estrategias y acciones en beneficio de nuestra sociedad, se realizaron las Campañas de “Registro Universal Oportuno y Gratuito” donde hemos apoyado a diversas familias con la expedición de registros de Nacimiento de forma gratuita.*

*A través de esta Oficialía, se realizó además de forma permanente la campaña de registro extemporáneo dirigida a personas Mayores de 18 años, mediante la cual se ha logrado la expedición de 36 (TREINTA Y SEIS)*

*actas, así como los trámites gratuitos de Rectificación Administrativa que se realizan ante el comité dictaminador de la Coordinación Tantoyuca.*

*Es grato mencionar que hoy la Oficialía del Registro Civil de este Municipio presta sus servicios con una mejor calidad en beneficio de ciudadanos Tantoyuquenses.*

### **DEPARTAMENTO DE CARTILLAS**

*En cumplimiento de nuestras obligaciones cívico-militares, y de conformidad a las disposiciones de la Ley del Servicio Militar, y de nuestros compromisos asumidos al inicio de nuestra Administración, a través del Departamento de Reclutamiento y Cartillas, se ha brindado un servicio de calidad en beneficio de nuestros jóvenes Tantoyuquenses, mediante la entrega de formatos del Servicio Militar Nacional dando un promedio de 386 (TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS) Cartillas no liberadas de identidad militar a jóvenes de la clase 1998 y remisos, también se entregaron 100 (CIEN) constancias de no registro a jóvenes que estudian o trabajan fuera de este Municipio.*

*Desde éste escenario hago un especial reconocimiento y agradecimiento a las fuerzas armadas del Ejército Mexicano de la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Secretaría de Marina por la alianza que hemos logrado y por la atención y apoyo permanente que nos han brindado en beneficio y protección de nuestros Tantoyuquenses.*

### **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

*Cumpliendo con nuestros compromisos establecidos al inicio de nuestro periodo constitucional 2014-2017, y conscientes de que la transparencia gubernamental es un derecho de los ciudadanos mexicanos, la que constituye una de las herramientas más eficaces para combatir la corrupción; es el principal motivo por el cual esta Administración ha promovido la implementación de estrategias y políticas dirigidas al fortalecimiento de la transparencia y el acceso a la información pública que se genera en las distintas áreas de esta Administración Pública Municipal.*

*En ese sentido, en materia de acceso a la información, durante este ejercicio, en la Unidad de Acceso a la Información mediante la Plataforma de Infomex-Veracruz que se encuentra vinculada a la Plataforma Nacional de Transparencia, se recibieron y respondieron 19 (DIECINUEVE) solicitudes de información, además en colaboración con todas las áreas del Ayuntamiento se ha mantenido de manera periódica y constante la actualización del Portal en el rubro de transparencia, por lo que con satisfacción podemos informar que a esta fecha, se tiene un registro total de 1,228 (MIL DOSCIENTAS VEINTIOCHO) visitas de usuarios en nuestro Portal de Internet.*

*Como una acción más en el rubro de transparencia, en coordinación con la Universidad Politécnica de Veracruz, realizamos una capacitación integral a servidores públicos y personal de la Administración Pública Municipal.*

*Con la intención de formar capacidades en el uso de las herramientas tecnológicas de acceso a la información, en beneficio de ciudadanos se implementó la capacitación y asesoría en el uso de nuestro portal y Sistema de INFOMEX-VERACRUZ, proporcionando el equipo de cómputo exclusivo para el público y entrega gratuita de formatos de solicitud a los ciudadanos que han decidido ejercer su derecho a la información.*

*En políticas de transparencia, esta Administración brindó atención eficiente y con calidad respondiendo de manera favorable a las solicitudes de información que fueron presentadas, de las cuales solo 3 (TRES) recurrieron al recurso de revisión, 2 (DOS) que fueron desechados por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, y 1 (UNO) que fue cumplimentado de acuerdo a la sentencia emitida en Mayo de esta anualidad.*

### **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

*Siendo fundamental, entre otras políticas públicas para esta Administración, la perspectiva de equidad de género, principios de igualdad entre mujeres y hombres, durante este año a través del Instituto Municipal de la Mujer se han establecido y aplicado diversas acciones con el fin de impulsar dichos principios; de esta manera garantizamos la protección y ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, es así que durante este tercer año logramos brindar 408 (CUATROCIENTAS OCHO) asesorías y derivaciones jurídicas, pues la no discriminación, y el acceso de las mujeres*

*a una vida libre de violencia, son directrices permanentes para la prevención, atención y sanción de la violencia contra mujeres.*

*Para lograr el objetivo en esta materia, implementamos acciones como las reuniones-pláticas que se realizaron donde se expusieron temas de los tipos de violencia con el propósito de sensibilizar a los asistentes para la identificación y, en su caso, denuncias de los casos de violencia corroborados, beneficiando a habitantes y ciudadanas de 12 (DOCE) Comunidades de nuestro Municipio.*

*Durante este año, hemos continuado con la aplicación del Programa de Identidad Jurídica, Erradicación de la Violencia, y diversos eventos alusivos a la Mujer, tales como: “El Día de la Mujer Mexicana”, “El Día Internacional de la Mujer”, “La Mujer Indígena en el Mundo Globalizado”, “EL Día del Sufragio Femenino en México”, “El Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama, “E Día de la NO Violencia”, así como a la impartición de Talleres como el denominado “Empoderamiento de la Mujer”, “Paternidad Responsable” programa que fue dirigido a los padres de Familia de comunidad de USAER, Educación Especial Estatal y el evento denominado “Prevención de la Violencia contra las niñas, jóvenes y las mujeres., a los alumnos del COBAEV 55 donde se atendieron un aproximado de 673 (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES) alumnos*

*De igual forma se llevaron a cabo los eventos de: “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y LAS MUJERES “, con la participación de diferentes Instituciones Educativas Primarias, Fiscalía*

*Regional y Centro De Salud en compañía de los titulares del PROGRAMA PROSPERA, y del Centro de Reinserción social, evento que tuvo una participación de más de 1,000 (MIL) personas donde se expusieron diferentes temas sobre Equidad de Género y Violencia hacia la Mujer.*

*Tuvimos presencia en las Jornadas de “Capacitación y Profesionalización que impartió el Instituto Veracruzano de las Mujeres en la Ciudad de Xalapa, Veracruz”, los eventos denominados “Mesa Institucional para Coordinar las Acciones de Prevención y Atención de la Violencia Hacia las Mujeres”; y las Semanas de “Sensibilización en Cáncer de Cuello Uterino” realizado por el Centro de Salud, en el parque Constitución y la “Semana Nacional de la Salud de la Adolescencia y Día Internacional del Embarazo No Planificado en Adolescentes”, donde se impartieron las pláticas denominadas “Violencia en el Noviazgo” y “Derechos Sexuales y Reproductivos de los Adolescentes, en beneficio de la juventud y de mujeres Tantoyuquenses.*

*No menos importante ha sido la continua labor realizada por este Instituto Municipal a lo largo de este año, durante el cual hemos otorgado la atención oportuna a personas que han sufrido un caso de violencia, en un total de 326 (TRESCIENTAS VEINTISÉIS) personas que fueron canalizadas de acuerdo a sus necesidades, a las áreas de trabajo social, psicología, jurídico, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, y Juzgado mixto de primera instancia, principalmente.*



**COMUNICACIÓN SOCIAL**

*Teniendo este Gobierno Municipal, entre otros compromisos fundamentales, y como obligación de Ley, la rendición de cuentas y transparencia en la información, durante este ejercicio en cumplimiento a los mismos, hemos realizado de manera oportuna la difusión y publicidad de las obras y acciones sociales que esta Administración ha realizado en beneficio de todos los sectores de este municipio, la difusión de actividades y eventos de diversas áreas del Ayuntamiento como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia -DIF-, la Dirección de Becas, la Biblioteca Municipal, el Instituto Municipal de la Mujer, Desarrollo Social, Protección Civil, Comercio, entre otras, la difusión de actos cívicos y culturales de instituciones educativas.*

*Como parte de los compromisos de esta Administración y que seguimos cumpliendo, como una acción más para fortalecer la identidad cultural de nuestro Municipio y de Región Huasteca e impulsar la celebración de nuestras tradiciones, este año en nuestra festividad de día de muertos denominada XANTOLO que se celebró del 31 de Octubre al 2 de Noviembre, donde tuvimos la presencia de más de 10,000 (DIEZ MIL) asistentes, ciudadanos de este Municipio y turistas que nos visitan de otros lugares a nivel Nacional e Internacional.*

*Acciones con las que hemos logrado una excelente coordinación de trabajo con todos y cada uno de los medios de comunicación de prensa escrita, digital, tv por cable, radio, y con los diversos sectores a quienes se les ha brindado la atención oportuna y eficiente, en la organización de eventos*

*deportivos, educativos, y de seguridad, todo ello en beneficio de nuestros ciudadanos de este Municipio.*

### **CONTRALORIA**

*En cumplimiento a sus facultades y atribuciones, de acuerdo a las disposiciones legales, la Contraloría Interna Municipal durante el presente año, se encargó de vigilar el cumplimiento de objetivos, planes y programas previamente establecidos, proponiendo en su momento las medidas preventivas y correctivas para contribuir así al logro satisfactorio de los objetivos de las diversas áreas de la Administración Pública Municipal, con los que ha trabajado en estrecha coordinación mediante la implementación de mecanismos de control interno, como medidas administrativas necesarias con las que hoy garantizamos la eficacia y la eficiencia en el desarrollo de actividades propias de las diversas áreas de esta Administración, y a través de las cuales hoy tenemos como resultado que la aplicación y ejercicio de los recursos públicos se ha realizado de forma racional y con apego a las disposiciones jurídicas aplicables.*

### **JURIDICO**

*Respecto a las actividades realizadas por este Gobierno Municipal, en el área Jurídica, para satisfacción de nuestros conciudadanos, y de quienes prestan este servicio través del Departamento Jurídico, hoy podemos informar que en el rubro de ASESORIA JURIDICA GRATUITA, brindamos la atención personalizada un total de 1,127 (MIL CIENTO VEINTISIETE)*

*ciudadanos de los cuales a esta fecha se llevan 149 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE) expedientes en las materias del derecho, como son penal, civil y agraria, principalmente.*

*Así mismo, en coordinación con los Departamentos de Catastro, Obras Públicas, Comercio y Protección Civil, durante tercer año consecutivo, y en cumplimiento a la normatividad legal aplicable a este Municipio, se han realizado visitas de inspección y verificación a establecimientos, obras en construcción, y predios a efecto de regularizar o corroborar el cumplimiento de ordenamientos legales en la materia.*

*En el rubro de DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MUNICIPIO, resulta por su trascendencia informar que en este año se interpusieron 04 denuncias penales por hechos probablemente constitutivos de delitos de acuerdo a nuestra legislación penal, y que provienen del incumplimiento del Gobierno del Estado que recientemente concluyo sus funciones y de la Secretaria de Finanzas y Planeación en la falta de ministración de aportaciones y participaciones Federales, presentándose tanto en la Procuraduría General de la Republica como en la Fiscalía Especializada en delitos cometidos por Servidores Públicos.*

*Aunado a la Denuncia de Juicio Político que a través de la Sindicatura del Ayuntamiento de este Municipio se presentó ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, contra el Ciudadano Flavino Ríos Alvarado quien ocupó el cargo de Gobernador Constitucional Interino, y otros, por la responsabilidad atribuible a los mismos ante la falta de ministración de*

*recursos a este Municipio, así como las 2 Controversias Constitucionales que fueron instauradas contra el Gobierno del Estado de Veracruz, y contra la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a fin de obtener la entrega de los recursos económicos que le corresponden a nuestro Municipio de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio de 2016, y evitar el destino del impuesto del 3% a la nómina para el pago de la deuda concertada por servidores públicos del Gobierno del Estado.*

*En coordinación con el Juez de Barandilla, y en aplicación al Bando de Policía y Buen Gobierno del este Municipio, e imposición de sanciones por infracciones, en este año se calificaron un total de 288 (DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO) infracciones, de las cuales 155 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO) ciudadanos que ingresaron a la preventiva pagaron su multa administrativa, 128 (CIENTO VEINTE OCHO) infractores cumplieron su arresto de 36 horas, y 5 (CINCO) menores de edad fueron puestos en libertad y entregados a sus padres de familia respetándoles sus derechos humanos.*

### **MENSAJE FINAL**

*Nuestro Municipio hace muchos años dejó de transitar en el utilitarismo, venimos haciendo uso de una política de principios y de valores, entendiendo que los derechos humanos fundamentales están más allá de cualquier sistema de cálculo, nuestra utilidad, la encontramos en el sentido humano, basado en el interés permanente de que los ciudadanos son el único motor de progreso.*

*Como equipo de trabajo hemos formado parte de un proyecto que lleva prácticamente dos décadas, y lo hemos hecho, transitando en la certidumbre, hoy Tantoyuca no se deja sorprender, por hipotéticos movimientos re-generacionales, que actúan sin responsabilidad genuina, que solo diezman la libertad personal, sin buscar el desarrollo real de nuestros valores y virtudes; Por lo que podemos decir, que nuestra sociedad de Tantoyuca no retrocederá, nuestra sociedad continuara por el camino del cambio y del desarrollo, porque nuestro equipo reconoce la obligación para decidir y resolver los asuntos públicos que interesan y benefician a nuestra gente, y hemos dejado claro, que no estamos de acuerdo en la neutralidad, porque constituye una política vacía de compromisos sustantivos, sabemos que si no actuamos, lo único que tendríamos, sería una sociedad empobrecida.*

*Nuestro compromiso continua con todos Ustedes, debemos continuar trabajando como el primer día de nuestro mandato, invocando como ideal la dignidad y la personalidad humana, juntos hemos resuelto, que a los ciudadanos no se les puede tratar como medios para conseguir un fin o como una mercancía electoral, hoy sabemos que la libertad que se vive en Tantoyuca, es más importante que todos nuestros logros, porque sabemos reconocer que la libertad de los demás y permitir que la ejerzan, nos permite mejor posibilidad de ser felices a nosotros, gracias a todos por ayudarnos hacerlo posible.*

*Con los resultados obtenidos en este ejercicio y los anteriores, no debemos dudar sobre lo favorable que será el futuro para nuestro Municipio, ya que hoy, fuimos parte de la historia al conocer a un gobierno nuevo y diferente, hoy Veracruz ha recuperado la moralidad y los ideales de nuestra democracia, donde se impondrá el orden para construir un estado fuerte y venturoso, que brinde prosperidad y paz a los veracruzanos.*

*Desde aquí nuestro más alto reconocimiento a nuestro Gobernador Licenciado MIGUEL ANGEL YUNES LINARES, por haber logrado junto con los veracruzanos el fin de malos gobiernos para nuestro estado, sabemos que logrará un verdadero cambio para todos, confiamos que sus promesas serán cumplidas, porque de eso, nos encargaremos todos, desde aquí podemos decir con toda seguridad, que cuenta con nuestra gente de Tantoyuca para trabajar juntos.*

*Creemos en este nuevo gobierno del Estado porque sabemos que podremos experimentar el cambio que todos necesitamos, se terminó la intolerancia y viviremos la libertad.*

*Podemos asegurar, que nuestro Municipio desde hace varios años, decidió transitar sobre caminos de paz y verdad, por tenemos razones para decir que continuaremos trabajando para la sociedad, no podemos creer en caminos fáciles, nuestro trabajo ha sido capaz, en demostrar que nuestros informes son verificables, pues en ellos exponemos obras vivas en la vida de nuestros habitantes, quienes de manera diaria son testigos de su existencia, hoy entregamos más infraestructura educativa, construcción de drenajes,*

*espacios adecuados para las actividades escolares como los techos, sus comedores escolares y diversas obras que fueron reales gracias a su confianza y valor para dejar de lado las falsas promesas que hoy a Veracruz como estado lo mantenían en grave situación financiera.*

*Hemos aplicado nuestro trabajo con sensibilidad y sentido humano, teniendo cerca no solo a los más fuertes, sino también a los más débiles, y al hacerlo, hemos logrado crear una alianza, que es hoy, se ha convertido en motor de transformación, generadora de confianza para nuestra gente, porque juntos continuaremos por el camino del desarrollo, juntos continuaremos por conseguir la justicia e igualdad para todos.*



***!!JUNTOS CONTINUAREMOS CONSTRUYENDO UN TANTOYUCA MEJOR¡¡***